

**CIRCULAR No. SA 037**

**Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y  
Personal del Servicio Profesional Electoral  
Presente**

Me refiero a lo dispuesto en los artículos 69, fracciones XV y XVII, 129, fracción II, y 136, segundo párrafo del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* (Código); 11, fracción I, inciso b); 12, fracción VIII; 13, fracción V, y 93 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal* (Estatuto), así como al *Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013* (Programa) aprobado por la Junta Administrativa mediante el Acuerdo JA105-12.

Al respecto, se hace de su conocimiento que en 2013 se llevará a cabo el Curso ***Incorporación de tecnologías a los procesos electorales***, cuyo objetivo es analizar el impacto de las tecnologías en el fortalecimiento de los sistemas democráticos, mediante el análisis de experiencias internacionales y nacionales, particularmente el caso del Distrito Federal.

Este curso fue seleccionado en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa y en atención a la Circular No. SA-013, por la que entre el 2 y el 5 de abril de 2013, se pusieron a consideración, del personal del Servicio Profesional Electoral (SPE), las opciones formativas que se impartirán este año bajo el modelo pedagógico establecido en el *Plan Curricular para el Proceso Formativo de los Funcionarios del Servicio Profesional Electoral* (Plan Curricular).

En lo que hace a las actividades del área básica, las opciones puestas a consideración del SPE y el resultado de la consulta fue el siguiente:

Incorporación de tecnologías a los procesos electorales	Derecho constitucional	Derecho electoral comparado	Elecciones y medios de comunicación	Aprendizaje basado en problemas
67	50	22	28	59

Cabe señalar que el Centro tiene previsto retomar los resultados de esta consulta para subsecuentes ejercicios, atendiendo a que algunas opciones, aunque no resultando ganadoras, fueron elegidas por un importante número de funcionarios.

Esta actividad formativa será impartida en colaboración con el Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral (CDD-IFE) y se realizará bajo una metodología teórico-práctica, en la cual se efectuarán 5 sesiones plenarias y 3 talleres, cuyas características se explican a continuación:

Curso "Incorporación de tecnologías a los procesos electorales"					
Período de impartición	21 de octubre al 12 de noviembre		Fecha de examen		22 de noviembre
Horas de instrucción:	20	No. de sesiones:	8	Cupo máximo de participantes por grupo	30

**1. Sesiones plenarias**

Consiste en una sesión impartida por un especialista en la materia, bajo el formato de conferencia o mesa redonda. Para esta actividad las sesiones plenarias se realizarán en dos modalidades: presencial y videoproyección.

**CIRCULAR No. SA - 037**

**1.1 Modalidad presencial**

Las sesiones plenarias de la modalidad presencial se realizarán de acuerdo al siguiente calendario.

<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
1	21 de octubre	11:00 a 13:00
2	23 de octubre	10:00 a 12:00
3	25 de octubre	10:00 a 12:00
4	28 de octubre	10:00 a 12:00
5	11 de noviembre	10:00 a 13:00

**Sede**

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.  
Calle del Puente #222 Col. Ejidos de Huipulco, Delegación Tlalpan, C.P. 14380, México D.F.

**1.2 Modalidad videoproyección**

Con objeto de dar flexibilidad a la asistencia del personal y garantizar la continuidad de los trabajos de los Órganos Desconcentrados, un máximo de dos funcionarios por cada Dirección Distrital podrá participar en estas sesiones, las cuales se realizarán de acuerdo al siguiente calendario.

<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
1	22 de octubre	11:00 a 13:00
2	24 de octubre	11:00 a 13:00
3	28 de octubre	15:00 a 17:00
4	29 de octubre	11:00 a 13:00
5	12 de noviembre	11:00 a 13:00

**Sede**

Instituto Electoral del Distrito Federal, Casa Colorines,  
Huizaches #25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan CP 14386

Será responsabilidad de los coordinadores distritales determinar, en función del cumplimiento de las Actividades Institucionales, la asistencia de su personal en una u otra modalidad. Para cumplir con esta disposición, a más tardar el jueves 10 de octubre del año en curso, los Coordinadores Distritales remitirán vía oficio a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), la relación del personal del Dirección Distrital señalando en qué modalidad de plenaria participarán.

**2. Talleres**

Consiste en una sesión grupal con un máximo de 30 participantes, coordinada por un instructor especializado del CDD-IFE, donde se estudiaran tres experiencias internacionales y una nacional, con el fin de promover la reflexión y el análisis de cómo se han integrado las tecnologías en cada una de ellas y hacer una comparación entre éstas que permita rescatar enseñanzas significativas sobre su influencia en el fortalecimiento de los sistemas democráticos.

Los participantes podrán inscribirse en uno de los ocho grupos, los cuales sesionarán de acuerdo al siguiente calendario.

<b>Talleres</b>	
<b>Grupos A, B, C y D</b>	<b>Grupos E, F, G y H</b>
30 de octubre, 4 de noviembre y 7 de noviembre 10:00 a 13:00 horas.	31 de octubre, 5 de noviembre y 8 de noviembre 10:00 a 13:00 horas
<b>Sedes de los talleres</b>	
Grupos A y E	Instituto Electoral del Distrito Federal, Casa Colorines, Huizaches #25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan CP 14386.
Grupos B, C, D, F, G y H	Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral, Calle Niños Héroes #51, esquina Guadalupe I. Ramírez, Colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, CP 16020.

## 2.1 Mecánica de inscripción a los talleres

El Centro habilitará, el viernes 11 de octubre a partir de las 15:00 horas, la dirección electrónica <http://capacitacion.iедf.org.mx/moodle/eligetugrupo>, donde los funcionarios del SPE, de acuerdo a sus cargas de trabajo y en acuerdo con el Titular del área o del Coordinador Distrital, seleccionarán el grupo en el que participarán. Para ello, deberán llenar el formulario que aparece al momento de ingresar, de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Elegir el grupo y horario de su preferencia y dar clic en la palabra *Regístrate*.
2. En el formulario deberán escribir su Número de Empleado utilizando los 6 dígitos que están en la parte superior izquierda de su recibo de nómina, así como su Nombre, Apellido Paterno y Apellido Materno, Cargo y Adscripción.
3. En la parte inferior se incluye el botón *Inscripción en el grupo*, el cual elegirán para confirmar su elección.
4. Una vez que se cubra el número máximo de participantes quedará inactivo el botón de ese grupo.

El Centro notificará de manera personalizada el grupo, horario y lugar donde se llevará a cabo el Seminario, de conformidad con el Programa y los *Criterios para la acreditación de los cursos del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013*.

Las instancias centrales y desconcentradas del Instituto, en sus respectivos ámbitos de competencia, deberán otorgar las facilidades necesarias para la asistencia del personal a fin de que cumplan con la obligación estatutaria de participar y acreditar todas las actividades del Programa.

El Centro atenderá cualquier duda en la extensión 5416, 5418 y 5425.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

  
**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**

C.c.p. **Lic. Diana Talavera Flores.** Consejera Presidente. Para su conocimiento. Presente.  
**Consejeros Electorales del Consejo General.** Para su conocimiento. Presentes.  
**Lic. Bernardo Valle Monroy.** Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento. Presente.  
**Lic. Héctor Arroyo del Muro.** Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Para su conocimiento. Presente.